

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

El Riesgo de Mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversiones o fondos de inversión administrados, por efecto de variaciones en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. Entre los factores que afectan el precio de los instrumentos se encuentran:

- ✓ Tasa de Interés
- ✓ Tasa de cambio
- ✓ Precio de Acciones

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

BBVA Valores con el fin de evitar las situaciones mencionadas anteriormente desarrolla e implementa un **Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM**, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear activamente los riesgos a los cuales se encuentra expuesto

Mediante modelos cualitativos y cuantitativos, políticas, procedimientos, documentación, adecuada segregación de funciones y herramientas tecnológicas este sistema adelanta una gestión integral del riesgo de Mercado tanto para la posición propia como para los recursos administrados de terceros.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

El Riesgo de Liquidez es la situación en la cual una entidad no está en capacidad de poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente sus obligaciones contractuales y no contractuales actuales y a futuro, sin afectar su operativa diaria. Esta situación se materializa ante la insuficiencia de activos líquidos que hacen necesario incurrir en costos elevados de financiación. Así mismo, se refiere a la incapacidad de liquidar posiciones a precios de mercado, porque no existe la suficiente profundidad de mercado debido a cambios drásticos en tasas y/o precios.

BBVA Valores en su gestión de Riesgos incorporó el **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL** a través de etapas y elementos que le permiten identificar, medir, controlar y monitorear su actividad con el fin de mantener la liquidez adecuada para cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL** comprende políticas, límites, procedimientos, órganos de control, modelos y metodologías de medición adecuados a su estructura y complejidad con el fin de mitigar el Riesgo de Liquidez al que se encuentra expuesta la entidad. .

Sistema de Administración de Riesgo de Emisor y Contraparte.

El Riesgo Contraparte es la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad ante el incumplimiento de una o varias operaciones con las contrapartes que realiza operaciones y tener que cubrir dicho incumplimiento con sus recursos propios o materializar una pérdida en el balance. Adicionalmente, el Riesgo de Emisor es la probabilidad de que un emisor no cumpla con sus obligaciones (flujos o el nominal) de un activo en el cual se tiene posición, originado por el deterioro de su situación financiera.



Valores
Comisionista de Bolsa +

BBVA Valores diseñó, implementó y mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte (SARIC) acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades autorizadas, que le permiten identificar, medir, controlar y monitorear eficaz y eficientemente los riesgos de Emisor y contraparte.